

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/HondurasEl-mar-de-Omoa-huele-a-gas-impunidad-y-corrupcion>

HondurasEl mar de Omoa huele a gas, impunidad y corrupción.

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : mardi 27 novembre 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Una empresa mexicana, que ha defraudado impuestos al Estado hondureño, daña y pone en riesgo a personas, animales, vegetales, aguas, playas, mares y monumentos con su terminal de gas. Mientras las instancias oficiales lo toleran, un italiano que ama a Honduras más que muchos hondureños lucha contra la empresa, la impunidad y la corrupción en la última playa de su vida.

La puesta en operación de los tanques de LPG representa riesgos potenciales de daños severos al ambiente, que es nuestro deber prevenir para garantizar el derecho de las presentes y futuras generaciones a un sano ambiente y para proteger los derechos fundamentales que asisten a los habitantes de Omoa (Del informe técnico 201/2007, DECA, marzo 2007).

Cuando exista el peligro de causar un daño grave o irreversible al ambiente, la falta de certeza científica absoluta no puede utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces que impidan la degradación del medio ambiente.

(Declaración de Río promovida por la ONU y suscrita por Honduras, 1992).

Por Ismael Moreno *

[Envío](#). Nicaragua, noviembre 2007.

Un lugar muy bello y valioso

Omoa es un puerto del departamento de Cortés, con una mirada abierta hacia el amplio Caribe hondureño. Al oeste, y casi a los pies de Omoa, agoniza la imponente cordillera del Merendón, que separa el territorio hondureño de la vecina Guatemala. Justo por esa zona cruza la conocida y activa falla geológica del Motagua, que debe su nombre al río que nace en Guatemala y acaba depositando sus aguas en el Atlántico hondureño.

Omoa cuenta con una de las más encantadoras playas de la zona y por lo que es más conocida es por sus fortificaciones en ruinas. Muy cerca de Omoa se encuentra Puerto Cortés, bautizada por Pedro de Alvarado en los tempranos años de la Conquista española con el nombre de Puerto Caballos. Según la leyenda, al desembarcar el hombre fuerte del gran conquistador Hernán Cortés en aquellas aguas costañas, la mayoría de caballos sucumbió a una extraña y mortal enfermedad.

Después, los españoles se internaron en tierra continental buscando minas e indios para el tráfico de esclavos. En 1756 comenzaron la construcción de una fortaleza que impidiera a los piratas ingleses y franceses tomar un territorio tan rico en minerales y mano de obra esclava. Desde 1872 esta fortaleza fue reconocida como monumento y actualmente forma parte del inventario de Patrimonio Cultura de la Nación. Por su playas y por este enclave cultural Omoa es una excelente zona turística.

Una empresa fea y poderosa

Pero en Omoa opera una instalación industrial de la transnacional mexicana "Gas del Caribe", del Grupo mexicano TOMZA, de la poderosa familia Zaragoza, que importa, almacena y distribuye a nivel nacional y sobre todo exporta hacia otros países del área, gas licuado del petróleo, LPG, una mezcla de dos combustibles, propano y butano. El centro de almacenamiento tiene capacidad para 8 millones de galones del hidrocarburo, en cuatro esferas de 1.5 millones cada una y en 32 depósitos cilíndricos en forma de salchicha.

Este proyecto industrial ya ha causado varios impactos ambientales negativos, algunos irreversibles, para los

ecosistemas de la zona, siendo norma de esta empresa el incumplimiento reiterado de las medidas de mitigación que le ha prescrito la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), en abierta violación a las garantías constitucionales más elementales y a los Convenios y Tratados Internacionales.

Massimo Parisi : buscando el paraíso

"La empresa de gas LPG, Gas del Caribe, opera en Honduras de forma ilegal desde hace más de 20 años, exactamente desde 1986. Desde su instalación en el país, ha defraudado al Estado de Honduras por centenares de millones de lempiras en concepto de impuestos que no ha pagado". Así lo dice, sin tapujos y con voz firme, Massimo Parisi, un italiano, rondando los 70 años, periodista de profesión, radicado en las playas de Omoa y casado con la hondureña Isabel Sharp.

Massimo Parisi llegó a Omoa por esas cosas de la vida que tan bien saben tejer la aventura y el amor. Vinculado políticamente a la Democracia Cristiana italiana, arribó a Centroamérica por las puertas de Guatemala, como asistente del Presidente democristiano Vinicio Cerezo. De allí pasó a Honduras en 1990, alentado por la aventura y por el olfato de la noticia, esperando retornar a Italia, atrapada en aquel momento en sus habituales turbulencias políticas. Se radicó en Puerto Cortés mientras esperaba. Para él iban desapareciendo los referentes políticos, incluyendo los de su partido. En 1993 conoció a Isabel, nativa del pequeño altiplano de Siguatepeque, en el centro del país. Enamorado, decidió quemar sus naves en Honduras y desde hace diez años se trasladó con su esposa a Omoa. Allí invirtió sus ahorros en un restaurante de comida italiana y comenzó su aventura familiar.

Los comienzos de su vida en Omoa fueron paradisíacos, arrullado por la brisa del mar Caribe. Pero pronto, desde "Punto Italia" su restaurante, Massimo e Isabel comenzaron a descubrir que el paraíso de Omoa estaba rodeado de un infierno, por el olor a gas contaminante que brotaba de las cuatro grandes esferas propiedad de Gas del Caribe.

Dramáticas coincidencias de la vida : cuando Parisi llegó a Centroamérica, el emporio de los Zaragoza lograba que el entonces Presidente Azcona Hoyos, les abriera las puertas del país y de las playas de Omoa para que Gas del Caribe instalara sus esferas en el mismo lugar en donde Parisi decidiría años después radicarse para culminar su vida.

Por su vida y por ocho mil vidas

Massimo Parisi decidió luchar por su vida y por la vida de los ocho mil pobladores de Omoa, amenazados por el gas de la empresa. Varios años de intensa lucha llevaron a que, en junio de 2006, la Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA) de la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), determinara que esa empresa hacía precaria la vida de los ciudadanos, dañaba la fortaleza de San Bernardo de Omoa y arruinaba la flora y la fauna de las montañas y del mar del ecosistema de la zona.

De acuerdo a los ambientalistas encabezados por Parisi, se calcula que los 8 millones de galones de gas LPG que pueden ser almacenados en la terminal de Omoa, por sus calorías, son equivalentes a ocho veces la bomba atómica estallada en Hiroshima durante la Segunda Guerra Mundial. Y que las instalaciones de Gas del Caribe han afectado gravemente 7 mil metros a la redonda, incluyendo la hermosa laguna de Centeno con todas sus especies, y han causado una destrucción total en un plantío de alrededor de 650 metros.

Anónimos amenazadores

La voz de Massimo Parisi se eleva con toda decisión : "Estamos pidiendo la anulación del convenio de operación de Gas del Caribe y que la Corte Suprema de Justicia se pronuncie". Sin miedo a las amenazas que ha recibido de diversas fuentes anónimas, Parisi habla así a *Envío*, muy de la mano de su esposa : "Esta empresa jamás tuvo a mano un estudio sobre impacto ambiental, demográfico, de subsuelo. O sea, construyó en contra de la ley, al no utilizar bitácoras y sin supervisión de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente".

Los anónimos recibidos por Parisi aterrorizarían a cualquiera, sobre todo por las referencias y antecedentes que tiene la empresa y sus propietarios. Una nota en el diario mexicano "La Crónica" del 11 de diciembre de 2004, dice textualmente lo siguiente : "El empresario de la distribución de gas LP, Tomás Zaragoza, dueño del grupo TOMZA, termina el año con muchas acusaciones que lo involucran presuntamente no sólo en malas prácticas comerciales, sino hasta en el lamentable caso de las Muertes de Juárez".

Graves denuncias en México

"En diversas plazas donde opera Grupo TOMZA y sus filiales -dice el diario mexicano- se han presentado quejas de parte de otras empresas y de los consumidores, en el sentido que la firma de Tomás Zaragoza incurre presumiblemente en robo de cilindros de gas, falta de capacitación de su personal, carencia de sistemas de prevención adecuados para evitar accidentes, así como de infraestructura para hacer frente a contingencias. Para colmo, hay denuncias por vender menos cantidad de combustible que la especificada en los cilindros. Además de dañar el bolsillo de los consumidores, TOMSA pone en riesgo la seguridad de las comunidades en donde tiene operaciones. De hecho, algunas explosiones de gas LP en Guadalajara se han atribuido a esa empresa".

"Ninguna autoridad ha hecho nada para frenar ni mucho menos sancionar a TOMZA... Por otra parte, la madre de una de las muertas de Juárez ha denunciado valientemente la presunta culpabilidad en esos crímenes de alguien cercano a Tomás Zaragoza... Al menos seis jóvenes asesinadas en la región de Juárez se han encontrado en terrenos de la familia Zaragoza, así como enormes cantidades de marihuana, sin que autoridades ni la fiscalía del caso hayan seguido la línea de investigación."

"Me da miedo un estallido"

"Me da miedo estar en este asunto -dice con un deje de timidez Isabel, la esposa de Massimo Parisi-. Me da miedo porque cualquier día puede estallar en nuestras vidas una de esas esferas. Por ese miedo, tengo que defender la vida de mi familia, y con todo mi amor apoyo a mi esposo".

Isabel le habla también a *Envío* de otro miedo. El de las amenazas de muerte que han recibido. "La última fue hace muy pocos días. Estábamos en el restaurante cuando se estacionó un carro con vidrios polarizados, y sin apagar el motor, dos hombres se bajaron y caminaron hacia donde estaba uno de los meseros. Se pararon frente a él y le dijeron que nos dijera que nos fuéramos de allí porque una segunda visita sería para matarnos".

En sus investigaciones personales, y junto a otros ambientalistas, Massimo Parisi ha identificado y denunciado que para construir estas obras peligrosas, los altos funcionarios de la empresa nombraron a un contratista general, de nombre Tony Pedro, quien es hoy prófugo de la justicia por ejercitar ilegalmente en Honduras la profesión de ingeniería civil. "En nuestras averiguaciones descubrimos, con pruebas en manos, que Gas del Caribe falsificó documentos para participar en la licitación de combustibles", dice Parisi.

La mano de Zelaya los defiende

Massimo Parisi impulsó la creación de "Fundambiente", y desde esta institución ha realizado una labor patriótica mucho mayor que la de cualquier paisano con su ombligo enterrado en territorio hondureño. Con sus denuncias se logró que finalmente la actual Ministra de la SERNA, Mayra Mejía, anunciara en marzo pasado que, en efecto, en las instalaciones de Gas del Caribe se identificaron por lo menos 50 impactos que pueden repercutir negativamente en la salud de los habitantes de Omoa y en los bienes naturales de valor biológico, histórico y arqueológico del lugar. Sin embargo, una mano mucho más poderosa que la de la Ministra ha impedido que cualquier decisión para suspender las operaciones de Gas del Caribe se pueda llevar a la práctica.

¿Cuál es esa mano poderosa ? Parisi no duda : "Esa mano sólo puede ser la del señor Presidente de la República. Yo hablé con él personalmente y me dijo que no permitiría la suspensión de esas instalaciones porque estaban en juego sus intereses y relaciones con el gobierno mexicano." Parisi recuerda lo que le dijo el Presidente Zelaya : "Me dijo que si queríamos poner una demanda internacional al estado hondureño que lo hiciéramos, que de todos modos él no pondría en peligro sus relaciones con el gobierno y el capital de México. Dijo que a él no le importaba una demanda internacional. 'Total, es demanda al Estado y yo, dejaré de ser Presidente en dos años y medio'. Mirando a su esposa y frotándose las manos en señal de frustración, añade : "Una pequeña muestra del tipo de estadista que los hondureños eligen como Presidente".

"Todo ha sido ilegal"

"Déjeme insistirle -nos dice Massimo Parisi-, en que las operaciones de Gas del Caribe, así como demuestra la documentación en nuestras manos y el Contrato de Cesión de Derechos otorgado en 1986 a la transnacional de parte de la Empresa Nacional Portuaria, son totalmente ilegales desde su inicio. Esa transnacional mexicana nunca fue autorizada. Compró un predio turístico en Omoa a un gerente de la Empresa Nacional Portuaria, pero nunca tuvo permiso para importar, almacenar, distribuir y exportar LPG. Sin ninguna legitimidad, Gas del Caribe, y por más de veinte años en régimen de zona libre, evitó tributar al Estado enormes cantidades en concepto de impuestos, que podrían ser estimadas hasta en 870 millones de lempiras."

Parisi ha buscado el apoyo de diversas organizaciones y personalidades defensoras del medio ambiente. Ha logrado que el sacerdote Andrés Tamayo, líder del Movimiento Ambientalista de Olancho, y varios profesionales del derecho honestos se identifiquen y se integren a "Fundambiente".

En conversaciones con un grupo reducido de juristas, Parisi mira un mapa de Honduras y señalando la costa atlántica de Omoa, advierte : "Ni en la más cruda conquista española se ha dado tanto aprovechamiento delincuencial y de tan alta tasa de corruptibilidad como en este caso de Gas del Caribe. Esto pone al desnudo no sólo la corrupción de esa transnacional, sino la fragilidad, corrupción e impunidad de los funcionarios públicos que dicen creer y defender el Estado de Derecho".

Un gas peligrosísimo en un medio habitado

La empresa Gas del Caribe importa y almacena gas licuado LPG, que distribuye a nivel nacional y a otros países. Se ha instalado en una zona rodeada por casas de habitación, algunos centros productivos y es contigua a un ecosistema muy vulnerable, como la histórica Laguna de Centeno, y al sector de mayor concentración turística del municipio de Omoa.

Al plantel industrial le fueron otorgadas inicialmente dos licencias ambientales -hoy vencidas y en trámite de renovación- para ampliar su capacidad de almacenamiento, pese a lo poblado del lugar, activo y productivo con anterioridad a la instalación de este plantel, poniendo así en riesgo la integridad física de la población y afectándola severamente, por un lado con el deterioro de su calidad de vida y reducción de la actividad turística, fuente casi

única de sus ingresos, y por otro lado, por la percepción permanente de vivir en riesgo, debido a que este hidrocarburo es unánimemente considerado el más peligroso por su rápida expansión, su bajo punto de ignición y su potencial asfixiante.

La causa de su peligrosidad radica en su bajo punto de ignición : una vez liberado en la atmósfera y siendo su densidad mayor que la del aire, tiende a desplazarse como una nube cercana al suelo, provocando mareos y asfixia, hasta encontrar una fuente de ignición. Basta la chispa de un interruptor eléctrico o de una batería de reloj para producir fuego o explosión. Sólo se necesita una concentración de 10% de LPG en el aire para que se realice la combustión del gas con resultados temibles.

Playas y laguna dañadas

La zona donde se encuentra la Empresa Gas del Caribe ha sido ya afectada en su ecosistema. Sobre las playas, y dentro del margen considerado como propiedad inalienable del Estado, se han construido muros de piedra, desapareciendo las playas. Tal como consta en los informes técnicos, la marea baña hoy el muro, ya que se suprimió el margen de diez metros contemplado en la Ley de Municipalidades. Para la construcción del muro no se solicitó permiso alguno, con el consiguiente y grave impacto en el río Chachaguala, del cual se han extraído toneladas de piedra para construir gaviones, tampoco autorizados por ninguna autoridad competente.

La laguna de Centeno, contigua al plantel industrial, ha sido gravemente afectada en su ecosistema. Esta laguna es hábitat de aves migratorias y contiene tres especies de mangles. Según los organismos internacionales de conservación de especies, estas especies se encuentran amenazadas por la ruptura de la barra de la laguna para la construcción de un rompeolas, sin tener autorización del Estado, entrando así agua marina dentro del estuario, lo que ha dañado la flora y la fauna de forma irreversible.

El plantel de almacenamiento de LPG se ubica a menos de 300 metros de la Fortaleza San Fernando, y de acuerdo a los informes del Instituto Hondureño de Antropología y del de Turismo, ha disminuido el flujo de visitantes internacionales en la zona. En caso de un derrame de los gases de las instalaciones, irremediablemente se perdería este patrimonio cultural.

Todos lo saben : peligro inminente

Pese a la amenaza que Gas del Caribe representa contra las personas y el ecosistema de la zona, pese a no reunir condiciones de seguridad, pese a haberse vencido dos Licencias Ambientales y no obstante la empresa ha incumplido en su totalidad con las medidas de mitigación dictadas por la SERNA -tal como consta en los tres informes de control y seguimiento realizados en tres años consecutivos, al extremo de acumular más de 40 faltas- la empresa pretende seguir operando apoyada en las poderosas fuerzas que la están protegiendo.

Además de todo esto, las instalaciones de la empresa, ubicadas al borde del mar, se encuentran en un lugar vulnerable a catástrofes naturales : marejadas, huracanes e inundaciones. Incluso, están dentro del margen de los diez metros de la marea más alta y a una altura máxima promedio de 1.5 metros, altura que fue superada por los huracanes Fifi y Mitch.

Las corrientes marinas subterráneas están socavando gradualmente el área que ocupa la empresa. Ésta lo admitió en un escrito que se encuentra en el expediente que SERNA lleva del caso. Cualquier aumento del nivel del mar, como consecuencia del calentamiento global que actualmente padece el planeta, incrementará la posibilidad de mayores daños. La amenaza no es posible, es real y sin remedio.

El terreno en el que se asienta la empresa es también susceptible a terremotos. Madre Naturaleza lo comprobó hace escasos meses. La falla geológica del Motagua pasa por el poblado de Omoa y debido a su estructura -material transportado por corrientes y por deposición-, el suelo es inestable e incapaz de soportar estructuras en caso de un incidente sísmico relevante. Los movimientos de las placas tectónicas que constantemente mantienen múltiple actividad por la liberación de energía en el Pacífico, en las cercanías de la República de El Salvador, alteran esta falla.

Los propietarios de Gas del Caribe lo saben. Las autoridades públicas, desde la Ministra de SERNA y la Fiscalía del Medio Ambiente hasta el propio Presidente de la República, lo saben. ¿Por qué sigue funcionando esta empresa en un lugar de peligro inminente ?

¿Por qué no actúa el gobierno ?

Los técnicos de SERNA se pronunciaron en el Dictamen 260-2006. Según ese documento oficial, Gas del Caribe no puede continuar operando en la Bahía de Omoa porque pone en precario la vida de 8 mil ciudadanos. A las mismas conclusiones han llegado otras instituciones públicas y de servicio a la sociedad, como la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), el Cuerpo de Bomberos, la Procuraduría General y las Fiscalías. El Propio Congreso Nacional acordó el 28 de noviembre de 2006 por unanimidad la reubicación de la terminal de la transnacional mexicana. ¿Por qué no se hace efectivo este acuerdo del Poder Legislativo ?

Después de casi año y medio desde que SERNA dictaminó como impropia la ubicación de Gas del Caribe, la Ministra evitó resolver el Dictamen 260. Más bien, pese a los desastrosos resultados de nuevas inspecciones, prefirió inventar inexistentes "nuevas condiciones" y brindar a la cuestionada empresa la extraordinaria oportunidad de sacar nuevas licencias, realizando una Auditoría Ambiental con técnicos que la misma empresa contrata y paga. Mientras, el expediente que SERNA lleva de Gas del Caribe se hizo ilocalizable.

La Ministra Mayra Mejía ha argumentado en contra de la prohibición con el perverso principio del "respeto de la inversión" y exige, para acceder a reubicar la planta, la "certeza científica absoluta" de un inminente estrago.

De no reubicar a Gas del Caribe, el gobierno hondureño se haría responsable de reubicar a 8 mil vecinos, enfrentaría un gasto estimado en hasta 22 mil 800 millones de lempiras y un proceso judicial internacional, sólidamente fundamentado en dictámenes institucionales.

Las lecciones de otras catástrofes

Se han verificado numerosos eventos trágicos en el manejo de este tipo de gas, en su desembarque, almacenamiento y transporte, con numerosas pérdidas de vidas humanas, heridos y relevantes daños materiales.

El caso más recordado ocurrió en la colonia periférica de la capital mexicana, denominada San Juan de Ixhuatepec, con un saldo de 650 personas muertas, 2,500 heridas y más de 350 mil evacuadas. Según los datos oficiales, el 19 de noviembre de 1984 un fuego, originado por la ruptura de una tubería de ocho pulgadas, alcanzó el plantel de almacenamiento con varios depósitos y seis pequeñas esferas, que explotaron. La onda expansiva afectó 20 hectáreas. El LPG almacenado allí era la quinta parte de la capacidad instalada en Omoa y se empleaba allí la misma tecnología.

En el 2003 ocurrió un incidente con menores bajas : 6 muertos y 4 heridos graves en la ciudad española de Puerto Llano. El informe de la comisión investigadora determinó que la terminal cumplía con todas las autorizaciones,

permisos y licencias correspondientes, tanto industriales como ambientales y municipales, habiendo pasado satisfactoriamente todas las revisiones de las autoridades administrativas competentes. Además, presentaba tecnología de seguridad de punta, con 827 detectores de gases y explosiones. A pesar de estas precauciones, ocurrió el accidente.

La tendencia moderna para la determinación de contingencias naturales o antrópicas es hacia la evaluación del riesgo, pues se considera que el riesgo natural es predecible y el antrópico puede ser calculado.

Al hacer la estimación en el caso de la empresa Gas del Caribe en Omoa, se calcula que podrían ser afectadas directamente 8 mil personas. El número aumentaría a 40 mil durante los feriados, por la afluencia de gente a la playa. La Organización Mundial de la Salud establece que un riesgo poblacional puede ser considerado aceptable sólo si se tiene la probabilidad de afectar únicamente a una persona en cada millón.

La pasión por la justicia

Massimo Parisi sigue soñando, aun en medio de las frustraciones de una historia de lucha que nunca fue lineal, sino muy curva, a veces demasiado enredada y sinuosa.

Varias movilizaciones se han realizado con los pobladores de Omoa y con otras organizaciones ambientalistas del país. Pero la gente no siempre es constante y los funcionarios se dejan atrapar fácilmente por el soborno. "Casi no hay autoridad que no sucumba ante las ofertas de dinero", confiesa amargamente Parisi.

Advierte que él no se dejará doblegar : "No quiero perder mis sueños y tengo el deber de hacer algo por la gente que no quiere advertir el peligro. Este municipio va a desaparecer si los munícipes son unos empleados más de Gas del Caribe y la gente se deja comprar fácilmente por esta empresa, con funcionarios y propietarios expertos en sobornos. Gas del Caribe tiene una enorme capacidad para prostituir la voluntad humana".

"Acepto que en todo esto tengo un interés personal", dice. "Me mueve que mi vida y la de mi familia están en un peligro real. Me mueve que ya no puedo vivir de mi negocio porque a mi restaurante ya no vienen los turistas que solían venir. También me mueven mi carácter y mis convicciones". Y en efecto, de los ojos de Massimo Parisi brota la pasión por la justicia. Un italiano apasionado, con una vida apasionante. Ya en los años 60 participó en los esfuerzos por pasar alemanes de un lado del Muro al otro. Y vivió para contarlo. Hoy se afana en luchar con éxito porque Gas del Caribe sea reubicada.

La última playa de mi vida

Dice Parisi : "Lo que miro que es injusto no lo soporto. No soporté la injusticia en mi país y me vi en serios aprietos. Y sigo sin soportar la injusticia. Y ahora, luchar contra esta injusticia es mi propia sobrevivencia. Yo vine aquí, construí mi vivienda y levanté mi restaurante porque yo soñaba que Omoa sería la última playa de mi vida. Ese sueño lo quebrantó Gas del Caribe. Mi afán es recuperar el sueño de vivir los últimos días de mi vida en esta playa. Quiero seguir soñando. Y sólo con mucha gente lograremos que Gas del Caribe no nos robe el sueño.

No quiero ser catastrófico. Nunca lo he sido. He sido un hombre de esperanza y siempre he sacado esperanzas allí donde nada las prometía. Pero aquí en Omoa habrá un desastre. Y no quiero morir víctima de ese desastre anunciado. Quiero morir cubierto del mar de mi última playa".

Corresponsal de **Envío** en Honduras.